

el tipo de tasación de 5.532.800 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje «Solana de la Tinada». Lote III.

Monte: San Román, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, consistente en 3.770 pinos, con volumen de 2.961 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 17 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 13 m.c. y 3.753 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.948 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.636.300 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje «Casa de San Román». Lote IV.

Clasificación requerida: Clasificación empresarial en los sectores de Explotaciones Forestales y Aserrio de Madera en rollo.

Plazo de ejecución: Año 1994, si el aprovechamiento se llegase a entregar después de 1.º de julio, el plazo de ejecución sería de nueve meses, contados a partir de la entrega.

Modalidad de ejecución: «Riesgo y ventura».

Pliegos de condiciones: Los Pliegos de Condiciones, tanto generales como de condiciones particulares, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, c/ Avenida de Andalucía, 79, en las oficinas de Cazorla, c/ José Martínez Falero, 11 y en la oficina de Siles, c/ Carretera, 17.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, c/ Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número uno «Documentación administrativa», los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 1.4.1 del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre número dos «Proposiciones económicas», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

D. ...., en nombre propio (o en representación de .....), según se acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre número uno), vecino de ..... calle ..... número ..... con D.N.I. número ..... enterado del anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día ..... número ..... para la enajenación del aprovechamiento de maderas en el monte del Estado denominado ..... Lote número ..... ubicado en el término municipal de ..... acepta sin reserva alguna los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, por los que se rige la enajenación y adjudicación de este aprovechamiento, que manifiesta conocer y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra deberá consignarse la cantidad).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, c/ Avenida de Andalucía, 79, Jaén, si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1920/94).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Elaboración, diseño y difusión de monografías sobre Economía y Medio Ambiente», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 45/94/P/00.

Presupuesto máximo: 9.517.400 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 190.348 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicado.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación administrativa», especificada en la Cláusula 13.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias económicas y técnicas», especificada en la Cláusula 13.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 13.1.3 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de mayo de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla; por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de referencia. (PD. 1954/94).

Expediente: Concurso Público 1/94 - Asistencia Técnica para la Conservación y Restauración del Retablo del Sagrario de la Iglesia de San Juan Bautista de Marchena (Sevilla).

Tipo de Licitación: El Tipo Máximo de licitación será de treinta millones trescientas ochenta y tres mil diecinueve pesetas (30.383.019).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría B.

Plazo de ejecución: Diez meses a partir de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Sevilla sita en C/ Castelar núm. 22.

Plazo y lugar de presentación ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Provincial citada antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente a la publicación en el B.O.J.A. de este anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial a las 9,30 horas del jueves de la semana siguiente a la finalización del plazo de proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de Publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1994.- El Delegado, Francisco Díaz Velázquez.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de obra que se cita. (PD. 1955/94).*

1. Entidad adjudicataria: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, c/ Avda. Manuel Siurot, 6 -21004 Huelva- Telf.: (959) 25 57 00, Fax (959) 25 04 69.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con Admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Ayamonte (Huelva).  
b) Objeto del Contrato:

Expediente: HU.OA.003.21.PC.

Título: Restauración Iglesia Divino Salvador de Ayamonte (Huelva).

Presupuesto de licitación: 72.580.342 IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 9 meses, contados desde la comprobación del Replanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo primer día hábil a partir del día siguiente de ser publicado en el B.O.J.A.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente. Avda. Manuel Siurot, 6 -Registro General- Huelva.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del undécimo día desde la finalización de la presentación de ofertas-Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza Definitiva: 2.903.214 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidad de financiación y pago: Certificaciones mensuales de obras.

10. Forma Jurídica de agrupación de contratista: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26, 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones Técnico-Económicas del contratista:

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D, y las exigidas en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de ofertas: Veinte días a partir de la adjudicación provisional del contrato (artículo 32 L.C.E.).

13. Criterio de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 30 de mayo de 1994.- El Delegado, Juan M. Gómez Díaz.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 1635/94).

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1993, se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la gestión en régimen de concesión administrativa del Mercado de Abastos de la Candelaria, así como la convocatoria de licitación pública, mediante el sistema de concurso, no habiéndose presentado reclamaciones en el trámite de información pública. Dicho concurso se ajustará al siguiente detalle:

Expte. núm.: 30/93.

Objeto: Gestión en régimen de concesión administrativa del Mercado de Abastos de la Candelaria.

Plazo de concesión: Diez años.

Tipos de licitación: Se establecen dos:

1.º Versará sobre el canon anual a satisfacer, fijado en un millón de pesetas; que podrá ser mejorado al alza.

2.º Se referirá a la reducción del plazo de la concesión.

Fianza provisional: 200.000 ptas.

Fianza definitiva: 400.000 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en calle Pajaritos, 14, de 9,30 a 13,30 horas.

Fecha límite: Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Modelo de proposición: El establecido en los pliegos de condiciones.

Dependencia donde se pueden solicitar los pliegos: Sección Administrativa de Consumo, calle Almansa, 23.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: El día siguiente hábil al de finalización de proposiciones, y en su caso, el día siguiente hábil si fuese sábado.

b) Criterios de adjudicación y plica económica: Se realizará en acto público a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de finalización de proposiciones, prorrogándose al hábil siguiente si fuese sábado. Lugar: